

Quevedo, 26 de Marzo del 2015.

SEÑORES

PRESIDENTE Y SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LOS GUARDIANES DEL ECUADOR CIA. LTDA. CDSLGE.
CIUDAD.-

De mis consideraciones

En mi calidad, de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LOS GUARDIANES DEL ECUADOR CIA. LTDA. CDSLGE.**, presento a la junta General de Socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014, que resumo a continuación:

- A. A la fecha aún se mantiene a la misma, cumpliendo en los plazos y fechas las obligaciones a las que legalmente hay que responder, encuadrándome a las disposiciones normas legales estatutarias y reglamentarias vigente, así como las resoluciones de la Junta General de Socios de la Compañía.
- B. En cuanto a los documentos archivos, correspondencias, libros de actas de Junta General de Socios, libro talonario, libro de Participaciones y Socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- C. Los bienes de la compañía se encuentran bajo mi estricta custodia y responsabilidad, en conservación adecuada preservando su integridad e idoneidad.
- D. Los Estados Financieros son el reflejo de las cifras contenidas en los libros contables, los mismos que guardan una razonable relación con la situación financiera de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.
- E. En los libros de expediente de la Junta General de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo a la ley las listas de asistencia a las mismas.

De señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,

CLAY CABRARA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL